



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Anuncio

Don Victoriano Navas Pérez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena

Hace saber: Por resolución de fecha 22 de febrero de los corrientes se ha iniciado expediente de concesión demanial por adjudicación directa de parcela en la zona de Santangelo Myramar, a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Benalmádena, destinada a sede y centro de estancia diurna.

La parcela objeto de la concesión es el bien 011-063-T3 del Inventario de Bienes y Derechos de Benalmádena, inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Benalmádena al tomo 1683, libro 1113, folio 86, finca registral 52.413. Linda al norte, con zona verde; al sur, con la avenida Miramar; este, con parcela segregada de la finca matriz destinada a futuro edificio de bomberos, y oeste, con resto de finca matriz, según planos que constan en el expediente.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de este Ayuntamiento y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Benalmádena, a 22 de febrero de 2018.

El Alcalde, Victoriano Navas Pérez.

1963/2018